

PROYECTO PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARÍTIMOS EN AMÉRICA CENTRAL III (FASE III)

Convenio de Financiación BMZ No. 2017.6892.8

*Este proyecto es financiado por la
Cooperación Alemana a través del KfW.*

OBJETIVO

Conservación y uso sostenible de los recursos naturales en y entre las áreas protegidas marinocosteras (APMC) seleccionadas del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM).

MONTO

€ 13,000,000

BENEFICIARIOS Y ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN

Administradores y co-administradores de las APMC del SAM (México, Belice, Guatemala y Honduras).

RESULTADOS ESPERADOS RESULTS

RESULTADO 1. Las APMC cuentan con mejores condiciones para la conservación de sus recursos naturales.

RESULTADO 2. Medidas implementadas para el uso sostenible de los recursos naturales de las APMC con la participación de la población local.

RESULTADO 3. Cooperación fortalecida entre actores clave para la conservación de la biodiversidad del SAM.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

Fase III ha ejecutado dos convocatorias. La primera se enfocó en las 14 APMC priorizadas en el segundo ejercicio regional del 2016. La segunda se abrió a todas las APMC del SAM, excepto las seleccionadas en la primera convocatoria, y requirió que se presentaran propuestas por al menos dos APMC.

En total, se han aprobado 20 proyectos que están apoyando a 31 áreas, con montos que oscilan entre US\$350,000 y US\$750,000 por proyecto.

Los proyectos incluyen actividades de conservación y de usos sostenibles de los recursos naturales y se enfocan en los ecosistemas y recursos prioritarios definidos: manglares, pastos marinos, arrecifes de coral y pesquerías.

Incluyen también actividades que fortalecen la cooperación entre actores clave para la conservación de la biodiversidad del SAM, como intercambios y colaboraciones con otras APMC.

El tiempo de implementación de los proyectos es de 24 a 36 meses.

La ejecución y operación del Proyecto es responsabilidad de MAR Fund. Con este fin se creó la Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP) conformada por una coordinadora, dos oficiales de proyecto, una asistente administrativa y puntos focales basados en la zona costera de cada uno de los países de implementación.

De forma complementaria a los proyectos implementados en las APMC, MAR Fund, en coordinación con la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), propicia reuniones periódicas y eventos de intercambio entre APMC para compartir lecciones aprendidas.



Photo: Fundación Albatros

ELEGIBILIDAD

Las actividades elegibles para recibir financiamiento incluyen, entre otras:

- Diseño, estandarización, fortalecimiento y/o equipamiento para programas de monitoreo de biodiversidad
- Medidas de control y vigilancia no recurrentes
- Restauración de ecosistemas
- Conectividad ecológica
- Pesca sostenible
- Diseño y establecimiento de zonas de recuperación pesquera
- Turismo de bajo impacto
- Actividades de mercado con base en el uso sostenible de los recursos naturales
- Capacitación de personas que participan en el manejo de APMC
- Evaluación de efectividad de manejo
- Mecanismos de sostenibilidad financiera para APMC
- Planes de uso de recursos naturales con la población local
- Participación comunitaria para fomentar el uso sostenible de los recursos naturales del SAM



Foto: Judith Morales

SISTEMAS Y MECANISMOS



SISTEMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS (SGP) EN LÍNEA

Permite al usuario registrarse, presentar las notas conceptuales y propuestas de proyectos requeridas para participar en las convocatorias, dar seguimiento a su evaluación (que se realiza a través de un comité externo) y presentar los informes técnicos y financieros requeridos durante la ejecución de los proyectos aprobados.



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (SGAS)

MAR Fund implementa medidas y acciones para que el Proyecto se ejecute en conformidad con las Directrices de Sostenibilidad del KfW, a través de un Plan de Compromiso Ambiental y Social (PCAS). Como parte de estas medidas creó un SGAS con 10 salvaguardas. Se evalúan los riesgos asociados a los proyectos financiados y se desarrollan medidas de mitigación y, de ser necesario, compensatorias, establecidas en un plan de acción ambiental y social (PAAS).



MECANISMO DE QUEJAS Y RECLAMOS

MAR Fund y los beneficiarios del Proyecto implementan sus mecanismos de quejas y reclamos, que son monitoreados cada mes. Para compartir una queja o reclamo sobre el Proyecto visite: marfund.org/es/sgas/

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO, VISITE ESTE CÓDIGO QR:



CONTACTO:
Ximena Flamenco
Coordinadora del Proyecto Fase III
xflamenco@marfund.org